



## INFORME FINAL DEL PROCESO PARTICIPATIVO DE LA JORNADA CASTILLA-LA MANCHA Y EL FUTURO DE EUROPA. ALBACETE PARTICIPA

En cumplimiento de lo previsto en el artículo. 16.d), de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, se elabora el presente INFORME:

### 1 OBJETO DEL INFORME:

De conformidad con lo preceptuado en la mencionada Ley, una vez finalizado el proceso participativo, previamente a la adopción de la decisión que ha sido objeto del mismo, se realiza este informe final en el que se recogen las conclusiones y opiniones finales adoptadas por los intervinientes.

### 2 DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

Este proceso se publicó en el Portal de Participación de Castilla-La Mancha, a través de los siguientes instrumentos participativos:

- **Recogida de datos** a través de una encuesta previa al evento y una **jornada presencial**, teniendo como referencia las siguientes fechas:
  - a. Fecha inicial: 18/10/2021. Inicio del procedimiento. En el Portal de Participación se aporta la siguiente información: el acuerdo de inicio del procedimiento y su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha
  - b. Fecha participación: 18/10/2021-28/10/2021. Evento Online. La fase de participación se realizó mediante un evento presencial destinado al público en general el 28 de octubre y un formulario de encuesta gestionado por el Ayuntamiento de Albacete. Puede consultarse el enlace al cuestionario: [aquí](#)
  - c. Fecha final: 30/11/2021. Fase de retorno. Se pone a disposición el vídeo de la Jornada en el Portal de Participación.

### 3 RESULTADO DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

El objetivo de la Jornada fue fomentar la participación de las personas de la región en la Conferencia sobre el Futuro de Europa (CoFE). Durante la jornada se debatieron tres temas sucesivamente. Cada tema lo introdujo una persona experta, centrando el tema del debate y dando la palabra a continuación a las personas presentes para que participen. Cada persona experta se encargó de moderar y de generar debate:

#### **Primera mesa: Pacto Verde Europeo.**

Experta: Carmen Belén Martínez, Investigadora del Observatorio Local de Sostenibilidad-UCLM.

#### **Segunda mesa: Procesos democráticos en la Unión Europea.**

Experto: Pablo Julián Meix Cereceda, profesor de Derecho Administrativo en la UCLM.



**Tercera mesa: Derechos y valores europeos, incluido el Estado de Derecho.**

Experto: Sergio Palma, Profesor Escuela Embajadora de la Unión Europea

En cada tema debatido se recogieron contribuciones, reflexiones y propuestas que se expusieron como clausura de la jornada a modo de conclusiones finales.

Se detallan a continuación las conclusiones acordadas al final del evento, por temática y el resultado del formulario.

**CONCLUSIONES DEL EVENTO**

Pacto Verde

- Fomentar la concienciación social para lograr el objetivo de ser climáticamente neutros.
- Realizar una estrategia participativa que fomente la participación de los ciudadanos.
- Que la normativa europea incluya un enfoque para proteger a las personas en riesgo de exclusión social.
- Que la UE apoye a las pequeñas y medianas empresas para que puedan integrarse en el empleo verde y generar un cambio medioambiental.
- Que se fomente un modelo de movilidad acorde con el respeto y la protección al medio ambiente.
- Que Europa regule el asilo con una modalidad específica de protección a personas refugiadas por motivos medioambientales.
- Que exista una disminución del consumo de carne a nivel global como medida para proteger el medio ambiente.
- Que se integre un enfoque de diversidad humana en las políticas medioambientales que permita la integración y accesibilidad de todos los ciudadanos.
- Que se adopten medidas a nivel europeo para la lucha contra el aumento de las bacterias multiresistentes.

Procesos democráticos

- Reforzar el Comité Europeo de las Regiones para que se fomente la participación ciudadana en las cuestiones europeas y sea más efectiva a todos los niveles: local, regional y europeo.
- Que puedan votarse a los partidos que efectivamente forman parte de la UE.
- Que a la hora de legislar, la UE recuerde que todos los ciudadanos tenemos los mismos derechos, independientemente de nuestro origen y nacionalidad.

Derechos y valores

- Seguir caminando hacia la integración política en la UE, una mayor defensa del Estado de Derecho y ampliar la cesión de soberanía nacional.
- Que el Parlamento europeo que represente verdaderamente a los ciudadanos.
- Trasladar el debate europeo a la juventud, a través de la escuela y los institutos.
- Respeto de los derechos de terceros países a la hora de legislar en materia comercial.

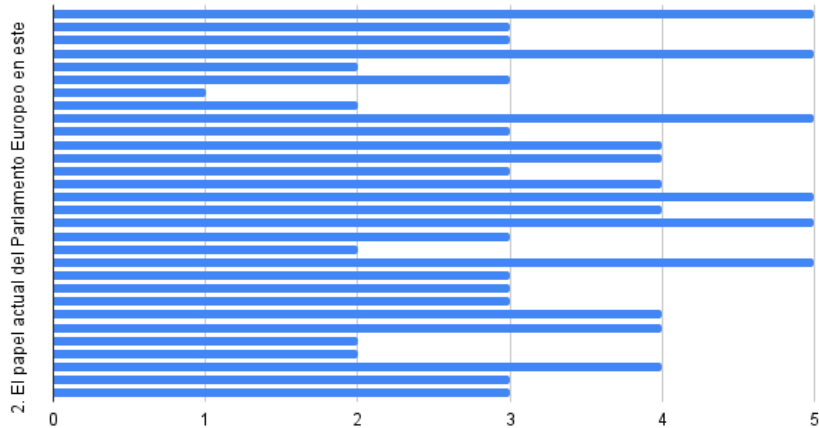


**RESULTADOS DEL FORMULARIO DE RECOGIDA DE DATOS**

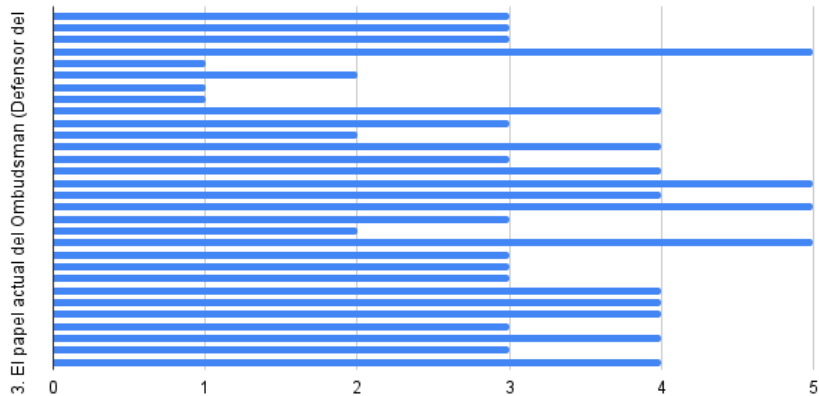
1. ¿Considera que la Unión Europea dispone de mecanismos adecuados para canalizar la participación de la ciudadanía?



2. El papel actual del Parlamento Europeo en este sentido.

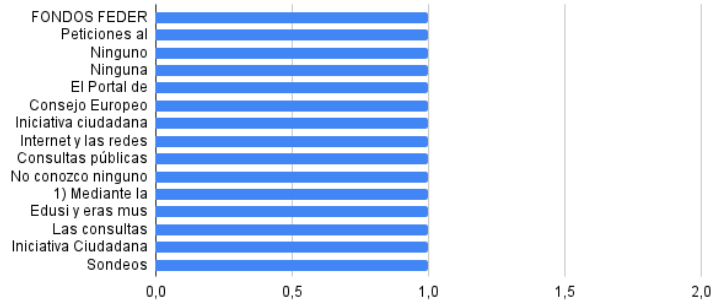


3. El papel actual del Ombudsman (Defensor del Pueblo) en este sentido.



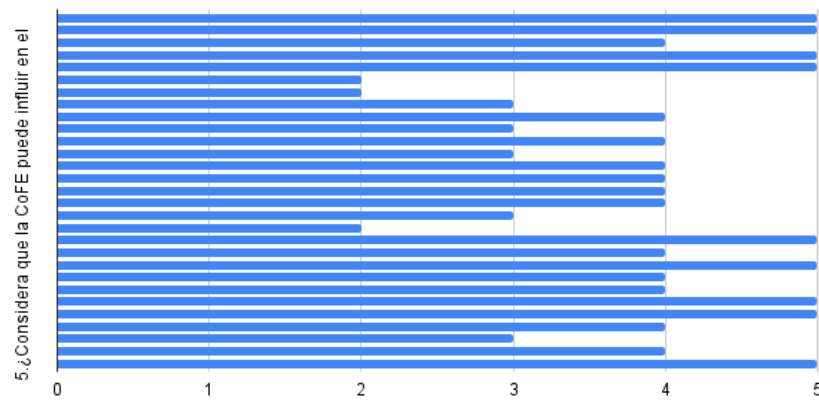


Recuento de 4. Además de las elecciones al Parlamento Europeo, ¿qué otros mecanismos de participación ciudadana



Recuento de 4. Además de las elecciones al Parlamento Europeo, ¿qué otros

5. ¿Considera que la CoFE puede influir en el ámbito local a la hora de trasladar las propuestas e inquietudes ciudadanas a las

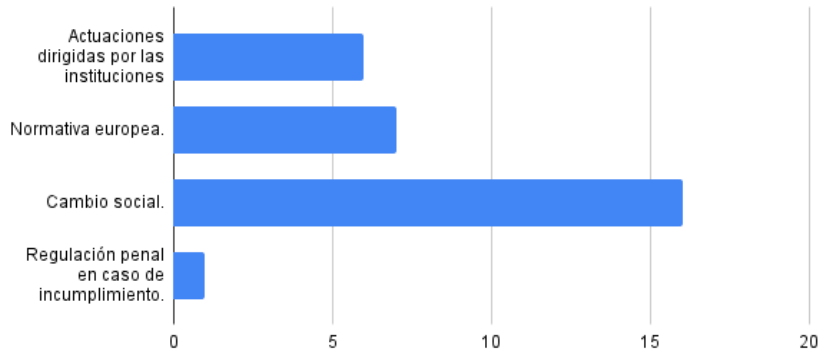


Recuento de 1. ¿Cree posible que los países de la UE lleguen a cumplir el objetivo de convertirse en un espacio climáticamente



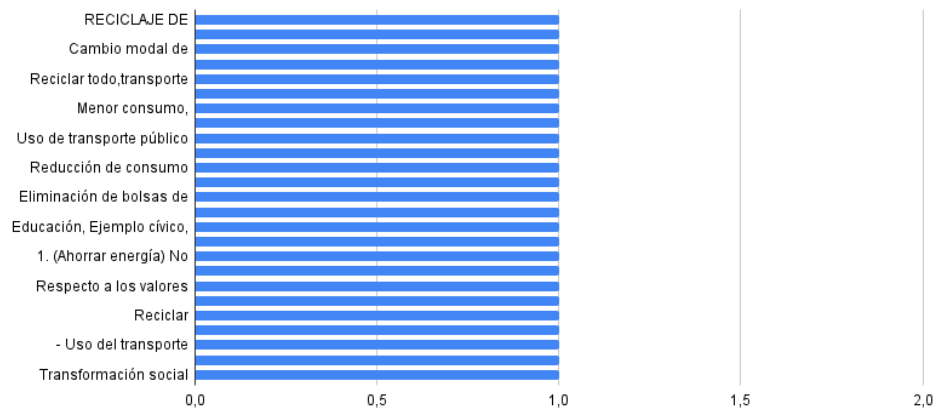


Recuento de 2. Valore entre 1 y 5 dónde debe enfocarse la solución por tener mayor impacto, significando:



Recuento de 2. Valore entre 1 y 5 dónde debe enfocarse la solución por tener

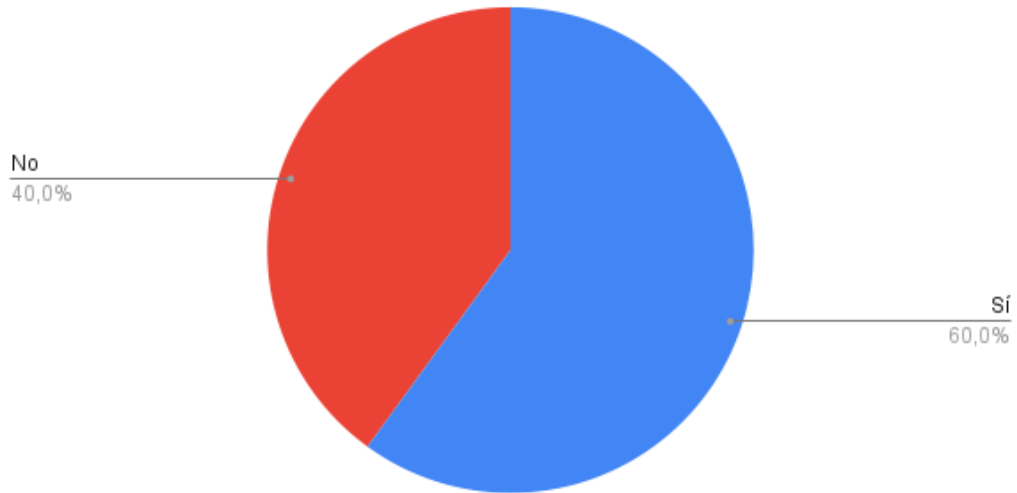
Recuento de 3. Mencione hasta tres cambios de hábito o de comportamiento personal que, de llevarse a cabo de forma generalizada, podrían tener un efecto positivo importante en la lucha contra el cambio climático.



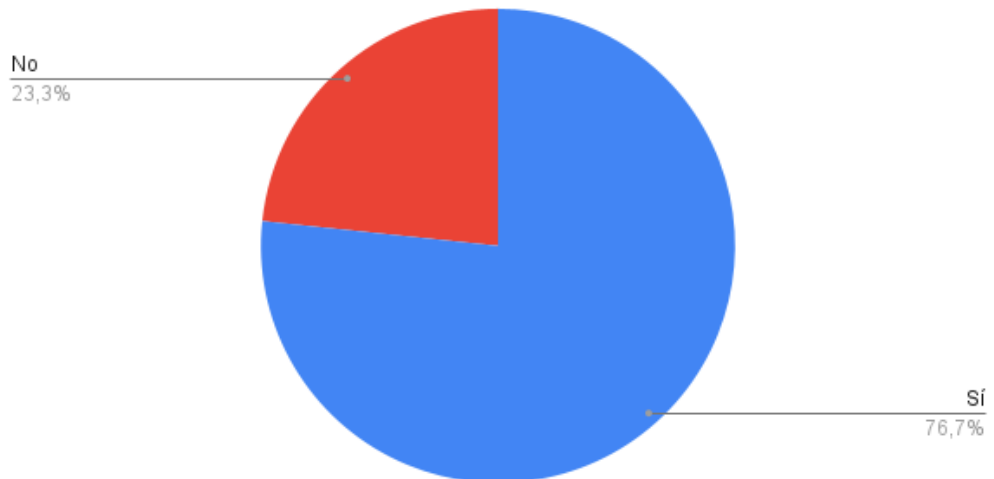
Recuento de 3. Mencione hasta tres cambios de hábito o de comportamiento personal que, de llevarse a



Recuento de 1. ¿Conoce sus derechos derivados de la ciudadanía europea?

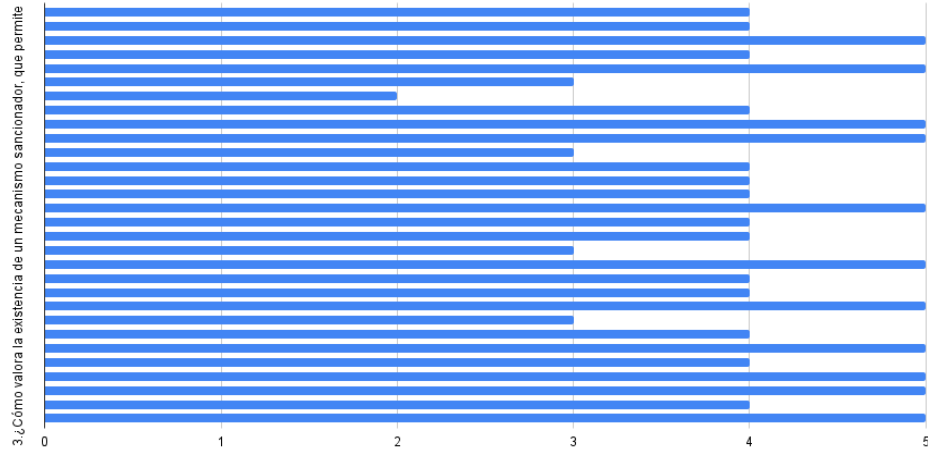


Recuento de 2. ¿Cree que la Unión Europea cuenta con suficientes mecanismos para defender el Estado de Derecho





3. ¿Cómo valora la existencia de un mecanismo sancionador, que permite al Consejo suspender ciertos derechos que se derivan de la aplicación de los Tratados en caso de una violación grave de los valores europeos en el país en cuestión, incluidos los derechos de voto de ese país en el



#### 4 CARACTERISCAS DE LOS PARTICIPANTES:

Durante la celebración del seminario hubo una asistencia/participación de 34 personas de la ciudad de Albacete, de los cuales 16 hombres y 18 mujeres. El formulario online tuvo un total de 31 contribuciones. A fecha 29/11/2021, el evento se ha tenido 116 visualizaciones.

En Toledo, en el día de la firma

Fdo.  
Virginia Marco Cárcel  
Directora General de Asuntos Europeos